

## CERTIFICADO DE OBRAS DE URBANIZACIÓN GARANTIZADAS



REGIÓN : RM

 URBANO       RURAL

N° DE CERTIFICADO
141/14
Fecha de Aprobación
27/11/2014
ROL S.I.L.

## VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 129 y 136, y su Ordenanza General.  
 C) La Solicitud de Garantía de Obras de Urbanización, debidamente suscrita por el propietario correspondientes al expediente S.G.U. 3.3.1. N° ..... CARTA 587 DE FECHA 14/11/14  
 D) Los antecedentes que componen el expediente S.G.U.- 3.3.1. N° ..... CARTA 587 DE FECHA 14/11/14  
 E) Los documentos exigidos en el Art. 3.3.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

## RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas para las obras ubicadas en calle /avenida/camino AVDA TOTORILLA C39N ENTRE ACCESO AL BARRIO TIERRAS LINDAS STA ELENA ECO URBE y LIMITE  
 ..... MACRO LOTE Lag 1 ..... , localidad o loteo ..... SANTA ELENA ECO URBE .....  
 sector ..... URBANO ..... , de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra E de los VISTOS
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado se refiere a ..... TOTALIDAD ..... de las obras de urbanización  
 (LA TOTALIDAD - UNA PARTE)  
 CARTA 587 DE FECHA  
 contempladas en el citado expediente S.G.U. - 3.3.1. N° ..... 14/11/14
- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA FP BARRIO LAGUNA SA	76.147.327-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JOSE VELOSO / RODRIGO ALARCON	7.....
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
CONSTRUCTORA AGSA Y ASOCIADOS SA	76.055.151-1
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
JOSE MIGUEL HERRERA	9.....

## CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

## 4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

## LOTES:

Se autoriza la enajenación y venta del lote Lag 10 y Lag 11 y resto Mac 1.

## 5.- OBRAS GARANTIZADAS

PARTIDA	PRESUPUESTADO POR:	MONTO PRESUPUESTO
<input checked="" type="checkbox"/> Pavimentación y Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias	PARA GARANTIZAR LA URBANIZACION DE TRAMO 2 DE 240M (Avda Totorilla C39N entre acceso al Barrio Tierras Lindas de Santa Elena Eco Urbe y el macro lote Lag 1)	
<input checked="" type="checkbox"/> Aguas Lluvias		
<input checked="" type="checkbox"/> Obras Electricas		
<input checked="" type="checkbox"/> Areas Verdes		
<input checked="" type="checkbox"/> Aqua Potable		
<input checked="" type="checkbox"/> Alcantarillado de Aguas Servidas		
<input checked="" type="checkbox"/> Otras (Especificar): GAS		
Porcentaje de resguardo	0%	MONTO: 0
Monto Total de Garantía		6707.04

6.- GARANTÍA

6.1.- PRIMERA GARANTÍA

Instrumento Recibido en garantía:	POLIZA DE GARANTIA N°210106372
Fecha de Vencimiento:	Vigencia desde 12/11/10, hasta 12/11/2011
Plazo para la ejecución de las obras garantizadas:	UN AÑO

6.2.- REEMPLAZO DE GARANTÍA

Instrumento de Garantía que se reemplaza (ESPECIFICAR):	POLIZA DE GARANTIA - EXTENSION DE VIGENCIA
Nuevo Instrumento (ESPECIFICAR)	ENDOSO N°212132092
Fecha de Vencimiento:	Vigencia desde 12/11/12 hasta 12/11/13
Nuevo plazo de ejecución de las obras garantizadas:	UN AÑO

6.3.- REEMPLAZO DE GARANTÍA

Instrumento de Garantía que se reemplaza (ESPECIFICAR):	POLIZA DE GARANTIA - EXTENSION DE VIGENCIA
Nuevo Instrumento (ESPECIFICAR)	ENDOSO N°213137649
Fecha de Vencimiento:	Vigencia desde 12/11/13 hasta 12/11/14
Nuevo plazo de ejecución de las obras garantizadas:	UN AÑO

6.4.- REEMPLAZO DE GARANTÍA

Instrumento de Garantía que se reemplaza (ESPECIFICAR):	POLIZA DE GARANTIA - EXTENSION DE VIGENCIA
Nuevo Instrumento (ESPECIFICAR)	ENDOSO N°214150233
Fecha de Vencimiento:	Vigencia desde 12/11/14 hasta 12/05/15
Nuevo plazo de ejecución de las obras garantizadas:	SEIS MESES

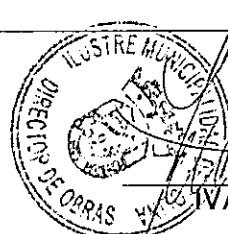
7.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de Avalúo para los lotes cuyas obras se garantizan, y archivar los planos de la parte garantizada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

8.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente Certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Se autoriza la enajenación y venta del lote Lag 10 y Lag 11 y resto Mlag 1.
Poliza de Garantía se encuentra tomada con el nombre de Agrícola Valle Nuevo SA Rut 77.404.390-k
Este certificado de Obras de Urbanización Garantizada N°141/14 de fecha 27/11/14 reemplaza al Certificado de Obras Urbanización Garantizada N°32/13. de fecha 28/11/13

ILC/CAP/cap.-  
 cc: Interesado  
 SII  
 Archivo

  
 IVAN LEON CORREA  
 ARQUITECTO  
 Director de Obras Municipales (s)